REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **88** **Fecha Estado:** 17/06/2024 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120210005300	Ejecutivo	YINA ISABEL AYALA VASQUEZ	MARTIN ALONSO RESTREPO RUIZ	Auto que ordena requerir Requerir por el término de tres (03) días a la entidad bancaria Bancolombia, para que, en forma inmediata, informe quien o quienes fueron los consignatarios de la suma de dinero remitida a la cuenta del Despacho el 01/12/2022, esto es, $40.516.814,36 con ocasión al embargo decretado, SO PENA DE IMPONER LAS SANCIONES A QUE HAYA LUGAR	14/06/2024		
05266311000120210019800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MELISA GALLEGO TOBAR	LEONOR OSPINA RODRIGUEZ	Auto que pone en conocimiento Se agrega al expediente la anterior nota devolutiva de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali. pone en conocimiento de las partes para lo que estimen necesario.	14/06/2024		
05266311000120220042000	Ejecutivo	ELIZABETH - TANGARIFE ARIAS	JAIRO ANDRES AGUDELO CALDERON	El Despacho Resuelve: Respuesta al derecho de petición.	14/06/2024		
05266311000120230004900	Verbal Sumario	HERNAN ROBERTO FRANCO CHARRY	ALEJANDRA ISAZA VELEZ	El Despacho Resuelve: Se agrega al expediente la comisión auxiliada para el INFORME VISITA ASISTENTE SOCIAL, practicada por el homologo JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE FAMILIA DE BOGOTÁ a la residencia del demandante, sin trámite alguno, como quiera que esta causa fue terminada por carencia de objeto el pasado 20 de marzo de 2024	14/06/2024		
05266311000120230007300	Verbal	JUAN LEONARDO HENAO HENAO	MARIANA VILLA RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve: No tiene en cuenta la notificación. Requiere.	14/06/2024		
05266311000120230018000	Verbal Sumario	NATALIA - MIRA ALVAREZ	JAIME IGNACIO MIRA ALVAREZ	El Despacho Resuelve: El Despacho se permite indicar que requerir adjudicación de apoyo judicial para realizar el trámite de sucesión de los padres de la persona en condición de discapacidad, deberá ceñir su pedimento a los lineamientos del artículo 48 de la ley 1996 de 2019.	14/06/2024		

ESTADO No. **88** **Fecha Estado:** 17/06/2024 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120230032500	Ejecutivo	ALBA JULIETH BARBOSA MARTINEZ	EDY OSVALDO BARON MORALES	El Despacho Resuelve: Liquida costas.	14/06/2024		
05266311000120230032800	Ejecutivo	VERONICA ARACELLY MUNERA RAMIREZ	JUAN ALEXIS ESCOBAR VELASQUEZ	El Despacho Resuelve: Niega por improcedente la solicitud de terminación del proceso por pago total de las obligaciones. Tiene por contestada la demanda. Corre traslado al ejecutante de las excepciones de mérito	14/06/2024		
05266311000120230043500	Verbal Sumario	LUIS FERNANDO JARAMILLO RUIZ	LUIS	Auto que pone en conocimiento Agregar y poner en conocimiento de la parte accionante. Oficiar a la Nueva EPS.	14/06/2024		
05266311000120230050700	Verbal Sumario	GENARO ALBERTO YEPES GOMEZ	LINA MARCELA LOPEZ ALVAREZ	El Despacho Resuelve: Ordena remitir expediente demandado. El término del traslado de la demanda solo comenzara a correr a la señora LINA MARCELA al día siguiente de que se le remita el expediente por parte de la Secretaría del Despacho.	14/06/2024		
05266311000120240016900	Verbal	MICHAEL ALEJANDRO POSADA GONZALEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS del causante JASON	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Inadmite nuevamente.	14/06/2024		
05266311000120240018000	Verbal Sumario	MAX - MILFORT BLANDON	ELISA MARIA - GIRALDO AGUDELO	Auto que admite demanda	14/06/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/06/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ

SECRETARIO (A)